

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****35059** SACMO SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

La Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad en su reunión de 11 de Noviembre de 2010 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad al amparo del artículo 368 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el nombramiento de Don Julián Bueso Serrano como liquidador único.

Barcelona, 11 de noviembre de 2010.- El Liquidador Único de la Sociedad.

ID: A100085164-1